

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESCOLAR		
Materia	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR; MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	398 (Valladolid)	Código	40157 (Valladolid)
Periodo de impartición	SEGUNDO SEMESTRE	Tipo/Carácter	BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Ana Martín Romera Mª Carmen Romero Ureña.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ana.martin.romera@uva.es Teléfono: 983184681 romurema@pdg.uva.es Teléfono: 983184601		
Horario de tutorías	GRUPO 1 Miércoles: 9:00- 10:00. Jueves: 9:00- 12:00. Viernes: 10:00- 12:00. GRUPO 2 (TARDE) Lunes: 16:00 – 18:00 y de 20:00 – 21:00 Jueves: 18:00 – 21:00		
Departamento	Pedagogía		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Organización y Planificación Escolar forma parte del Módulo de Formación Básica del Título y pertenece a la materia: ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR; MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES. Se imparte en el primer curso de la Titulación; ya que desarrolla competencias instrumentales significativas vinculadas a la comprensión y definición del contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje en la Educación Infantil, a partir de las cuales se integran otras, posteriormente. Como disciplina científica analiza las estructuras y funciones de la escuela como organización social educativa, que debe armonizar el desarrollo de los valores democráticos en la institución escolar y del servicio educativo que precisa la pluralidad y la diversidad de la sociedad actual, constituyendo comunidades educativas que se orientan hacia la cohesión y la innovación para responder a nuevos retos.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con otras del título tanto en sus objetivos y contenidos. Citamos:

- Didáctica General en Educación Infantil.
- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación.
- Psicología del desarrollo.
- Psicología del aprendizaje en contextos educativos.
- Educación intercultural.
- Orientación y tutoría con el alumnado y las familias.
- Dimensión pedagógica y procesos educativos.
- Educación para la paz y la igualdad.

1.3 Prerrequisitos

2. Competencias

2.1 Generales

- a. Conocimiento y comprensión de terminología educativa.



- b. Conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
- c. Conocimiento y comprensión de los rasgos estructurales de los sistemas educativos.
- d. Capacidad de analizar críticamente y argumentar decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- e. Capacidad de integrar y aplicar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- f. Capacidad de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.

2.2 Específicas

- a. Capacidad para comprender que la dinámica diaria de la Educación Infantil es cambiante en función de cada alumno o alumna, grupo y situación.
- b. Capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- c. Capacidad para saber valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral del alumnado.
- d. Conocimiento de la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- e. Valoración de la importancia del trabajo en equipo.
- f. Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno o alumna; así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades de los periodos 0-3 y 3-6 años.
- g. Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- h. Disponibilidad para la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás
- i. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno y alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- j. Conocimiento de la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

3. Objetivos

- 1. Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar.
- 2. Establecer las líneas fundamentales que configuran nuestro sistema educativo.
- 3. Analizar las características y condiciones organizativas en que se desarrolla el trabajo docente.
- 4. Identificar y analizar los elementos integrantes del centro escolar.



5. Identificar las actitudes y procedimientos organizativos que favorecen la participación y la toma de decisiones en los órganos del centro educativo.
6. Diseñar documentos de organización de un centro escolar.
7. Diseñar programas de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
8. Estudiar el análisis y la planificación de diferentes propuestas y estrategias organizativas que ayuden a la configuración de un centro educativo abierto, innovador, flexible y colaborativo.
9. Tomar conciencia de las distintas situaciones educativas y comprometerse con los que viven en situación de desamparo escolar.
10. Desarrollar y potenciar las actitudes de argumentación, diálogo, colaboración, participación, convivencia, respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia.
11. Analizar el modelo educativo de la escuela en los diferentes contextos.
12. Familiarizarse y utilizar distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1 El centro escolar como comunidad educativa

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dado que esta asignatura se imparte en el primer curso, es preciso que el alumnado se inicie en la adquisición de los conceptos básicos de la organización escolar, dentro del corpus científico de las ciencias de la educación y de la organización; se familiarice con el sistema educativo y su legislación, y comprenda el alcance social del centro educativo.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer el centro escolar a la luz de las teorías organizativas y en el marco del sistema educativo español.
2. Conocer la estructura del sistema educativo español y la normativa legal en la que se apoya la organización de los centros de educación infantil.
3. Analizar la evolución del sistema educativo en la etapa democrática.
4. Localizar la normativa educativa actualizada que regula la estructura organizativa de los centros escolares en portales institucionales.
5. Familiarizarse y utilizar distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura

c. Contenidos

1. Elementos epistemológicos y normativos de la organización escolar.
2. El sistema educativo español.
3. El centro escolar como comunidad educativa.

d. Métodos docentes

- Se plantean las estrategias metodológicas en dos dimensiones: una primera más orientada a la adquisición de conocimientos teóricos y otra dirigida a la obtención del dominio práctico.
- Se utilizará el método expositivo para la presentación sintética, el estudio y la discusión de los contenidos de los temas.



Además se podrán utilizar los siguientes recursos metodológicos:

- Búsqueda, estudio, comentario y discusión de materiales bibliográficos y legislativos relacionados con cuestiones organizativas e institucionales.
- Lectura, recensión y trabajo escrito de obras o documentos educativos.
- Elaboración de documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura a partir del aprendizaje basado en problemas (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis, etc.).

e. Plan de trabajo

Presentación de los temas, para posteriormente, plantear el desarrollo y debate de las diferentes actividades propuestas.

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque, con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y legislativos, y con el desarrollo de las actividades previstas para las clases prácticas.

f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1º- Seguimiento de las actividades de los grupos de discusión y debate; de la elaboración de documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual o grupal de conocimientos propios de la asignatura, que se valorarán en función de los siguientes criterios: claridad en el planteamiento y la estructuración de las actividades recogidas, la calidad de las reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal. Se considerará y apreciará el progreso en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.

2º- La estimación de las actividades formativas de procesamiento y elaboración de conocimientos y procedimientos mediante el estudio individual del alumnado, serán evaluadas mediante una prueba escrita (consistente en el examen final que se realice al término del programa y en la fecha indicada).

g. Bibliografía básica

Aubert, A., Duque, E., Fisas, M. y Valls. (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona: Graó.



- Barriguet Garrido, L. M. y Penna, M. (2011). *Organización y gestión de instituciones y programas educativos*. Madrid: Catarata.
- Batanaz, L. (2003). *Organización escolar: Bases científicas para el desarrollo de las instituciones educativas*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Bernal, J. C. (coord.); CANO, J. y LORENZO, J. (2014) *Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira Editores.
- Cardá, M. R. Y Larrosa, F. (2007). *La organización del centro Educativo. Manual para maestros*. 2ª ed.; San Vicente (Alicante): Club Universitario.
- Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M. y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Feito, R. (2011). *Los retos de la participación escolar*, Madrid: Morata.
- Gairín, J. (1996). *La organización como contexto y texto para la actuación educativa*. Madrid: La Muralla.
- González González, M. T. (coord.). (2003). *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Madrid: Pearson Educación.
- Jiménez, J. (2015). La arquitectura territorial del sistema educativo. *Cuadernos de Pedagogía*, 456, 52-59.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad*. (B.O.E. 10/12/ 2013).
- Martín-Moreno, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. Madrid: MC Graw-Hill /Interamericana de España.
- Santamaría, R. M. (2015). *Organizar centros escolares*. Madrid: Síntesis.

WEBS:

- Boletín Oficial del estado: [http:// www.boe.es](http://www.boe.es)
- Ministerio de Educación: <http://www.mec.es/>
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/>
- Biblioteca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/biblioteca-central/>
- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): <http://www.mec.es/redinet/>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE): <http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html>
- Escuelas aceleradoras: www.accelerated.org/
- Comunidades de aprendizaje: <http://utopiadream.info/ca/>

- Revistas:
 - Cuadernos de Pedagogía: <http://www.cuadernosdepedagogia.com>
 - Organización y gestión educativa: <http://feae.eu/revista/>
 - Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://www.aufop.org>
 - Periódico Escuela: <http://www.periodicoescuela.es/content/Inicio.aspx>



(Se completará la bibliografía en cada tema. La documentación informatizada se seguirá utilizando en el resto de los bloques).

h. Bibliografía complementaria

- Alcalde, A. I.; Buitago, M.; Castanys, M.; Fálces, M. P.; Flecha, R.; González, P.; Jaussi, M. L.; Lavado, J.; Odina, M.; Ortega, S.; Palenzuela, A. I.; Planes, Ll.; Puigdemívol, I.; Ramis, M.; Rubio, A y Wells, G. (2006). *Transformando la escuela: Comunidades de aprendizaje*, Barcelona: Graó.
- Ayuste, Flecha, López Palma y Lleras, J. (1999). *Planteamientos de la pedagogía crítica*. Barcelona: Graó.
- Aubert, A.; Flecha, A.; García, C. Flecha, R. y Racionero S. (2010). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. 3ª, Barcelona: Hipatia.
- Carrasco, M. J.; Coronel, J. M.; Fernández, M. L.; Garcia, M. P. González, S. y Moreno E. (2013). *Conocer y comprender las organizaciones educativas. Una mirada a las cajas chinas*. Granada: Grupo Editorial Universitario
- Esteban Frades, S. (2014). *La inspección de educación. Historia, pensamiento y vida*. Valladolid: Editorial KRK.
- Foces Gil, J. A. (2015). La arquitectura jurídica del sistema educativo. *Cuadernos de Pedagogía*, 456, 60-63.
- Martín Bris, M. (Coord.) (2002). *Planificación de centros educativos: organización y calidad*. Barcelona: Cisspraxis.
- Rodríguez Fernández, A y Puertas Velarde (2016). El valor de lo público en Educación Infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 85 (30.1), 57-66.
- Rodríguez Martínez, C. (2014). La contra-reforma educativa en España: políticas educativas neoliberales y nuevos modelos de gestión. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 81 (28.3), 15-29.
- Feito, R. (2011). *Los retos de la participación escolar*. Madrid: Morata
- Santos Guerra, M. A. (1997). *La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas*. Archidona (Málaga): Aljibe.

i. Recursos necesarios

Documentos legislativos, bibliográficos, audiovisuales e informáticos.

Bloque 2 Elementos del centro escolar: planificación y gestión.

Carga de trabajo en créditos ECTS:



a. Contextualización y justificación

Como el proceso de planificación, desarrollo y evaluación de la organización de un centro escolar alcanza a todos sus elementos y componentes es necesario conocerlos bien, saber considerar sus características y dinámicas, manejar las perspectivas de análisis y las técnicas de gestión que se están aplicando para desarrollar un conocimiento reflexivo del centro escolar como organización.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Analizar, situar y valorar los diferentes elementos del centro escolar para reflexionar y comprender su sentido, su estructura, su dinámica y los problemas que plantean.
2. Analizar las características y condiciones organizativas en que se desarrolla el trabajo docente.
3. Conocer los órganos de gobierno, de coordinación docente y de participación en la vida del centro.
4. Identificar las actitudes y procedimientos organizativos que favorecen la participación y la toma de decisiones en los órganos del centro educativo.
5. Concienciarse de la necesaria colaboración del trabajo en equipo y el desarrollo de las actitudes requeridas.
6. Conocer y analizar proyectos organizativos en función de los planteamientos actuales y de la realidad concreta de los centros educativos.
7. Diseñar programas de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
8. Elaborar instrumentos de organización y de gestión.
9. Desarrollar y potenciar las actitudes de argumentación, diálogo, colaboración, participación, convivencia, respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia.
10. Familiarizarse y utilizar distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.

c. Contenidos

4. La estructura organizativa del centro escolar y sus componentes.
5. La gestión de los centros docentes.
6. Documentos de planificación del centro escolar.

d. Métodos docentes

- Se plantean las estrategias metodológicas en dos dimensiones: una primera más orientada a la adquisición de conocimientos teóricos y otra dirigida a la obtención del dominio práctico.
- Se utilizará el método expositivo para la presentación sintética, el estudio y la discusión de los contenidos de los temas.

Además se podrán utilizar los siguientes recursos metodológicos:



- Búsqueda de información relacionada con programas y proyectos educativos en las Webs de los centros escolares e instituciones educativas.
- Presentación y análisis de proyecciones audiovisuales significativas y realización de debates mediante la aplicación de los principios del aprendizaje dialógico.
- Realización de un trabajo de reflexión teórica-práctica sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar, mediante el aprendizaje cooperativo.

e. Plan de trabajo

Presentación de los temas, para posteriormente, plantear el desarrollo y debate de las diferentes actividades propuestas.

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque, con el desarrollo de las actividades previstas para las clases prácticas y con la realización de un trabajo de reflexión teórica-práctica sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar.

f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1º- Seguimiento de las actividades de búsqueda de información relacionada con programas y proyectos educativos, de los grupos de discusión y debate y de la elaboración de documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual o grupal de conocimientos propios de la asignatura; que se valorarán en función de los siguientes criterios: comprensión y dominio del vocabulario de la asignatura, grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas y de los documentos e informaciones de las webs consultadas, claridad en el planteamiento, estructuración de las actividades recogidas, calidad de las reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y la corrección formal.

Se considerarán y apreciarán los progresos en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.

2º- Valoración grupal e individual de un trabajo de reflexión teórica-práctica realizado en grupo, sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar. Este trabajo será evaluado teniendo en cuenta: el buen uso del lenguaje, la claridad expositiva oral o escrita, la capacidad de comunicación, la captación de la atención y la coherencia y progresión de las ideas y, en su caso, la buena utilización de los recursos técnicos empleados.

3º- La estimación de las actividades formativas de procesamiento y elaboración de conocimientos y procedimientos mediante el estudio individual del alumnado, serán evaluadas mediante una prueba



escrita está referida al examen final que se realizará al finalizar el programa, en la fecha indicada (consistente en el examen final que se realice al término del programa y en la fecha indicada).

g. Bibliografía básica

- Antón, M. (coord.). (2007). *Planificar La etapa 0-6. Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana*. Barcelona: Graó.
- Bernal, J. L. (2006). *Comprender nuestros centros educativos*. Zaragoza: Mira Editores.
- Bernal, J. C. (coord.); Cano, J. Y Lorenzo, J. (2014) *Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira Editores.
- Bondioli, A. y Nigito, G. (2011). *Tiempos, espacios y grupos. El análisis y la evaluación de la organización en la escuela infantil: DAVOPSI*. Barcelona: Graó.
- Carda, R. M. y Larrosa, M. (2004). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario.
- Carrasco, M. J.; Coronel, J. M.; Fernández, M. L.; Garcia, M. P.; González, S. y Moreno, E. (2013). *Conocer y comprender las organizaciones educativas. Una mirada a las cajas chinas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Collet, J. (2013). *¿Cómo y para qué educan las familias hoy? Los nuevos procesos de socialización familiar*. Barcelona: Icaria.
- Collet-Sabé, J. y Tort, A. (2012). Escuelas, familias y éxito escolar. *Cuadernos de Pedagogía*. 428, 82-85.
- DECRETO 86/2002, de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria (B. O. C. y L. 10/7/2002).
- DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que imparten dicho ciclo (B. O. C. y L. 20/02/2008).
- Domenéch, J. y Viñas, J. (1997). *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona. Graó.
- FERNÁNDEZ DÍAZ M. J.; ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M. y HERRERO TORANZO, E. (2002). *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Madrid: Síntesis.
- Geis, Á. y Longás, J. (coords.) (2006). *Dirigir la escuela 0-3*. Barcelona: Graó.
- Madrid Vivar, D. y Mayorga, M. J. (coords.) (2012). *La organización del espacio en el aula infantil*. Barcelona: Octaedro.
- Laguía, M. J. y Vidal, C. (2008). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años)*. Barcelona: Graó.
- López Hernández, A. (2007). *14 ideas clave. El trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona: Graó.
- Luna, F. (2015). La casa de los niños Montessori. *Cuadernos de pedagogía*, 455, 16-22.
- Ministerio de Educación (2013). *Actuaciones de éxito en las escuelas europea, nº 9*, Madrid: MEC.



Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (B.O.E. 20-2-96).

REAL DECRETO 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria. (B. O. E. 12/03/2010).

Montero, A. (2007). *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Bilbao: Wolters Kluwer.

Santamaría, R. M. (2015). *Organizar centros escolares*. Madrid: Síntesis.

Sanz de Viana, P. (2000). *Educación en el aula de 2 años*. Barcelona: Graó.

Santamaría, R. M. y Navarro, A. (2012). *Planificación y organización escolar*. Madrid: Síntesis.

Vera, J. M., Mora, V. y Lapeña, A. (2006). *Dirección y gestión de centros docentes*. Barcelona: Graó.

(Se completará la bibliografía en cada tema)

h. Bibliografía complementaria

Antúnez, S.; Carmen, L. M. Del; Inbernon, F.; Parcerisa, A. y Zabala, A. (2003). *Del Proyecto Educativo de Centro a la Programación de Aula*. 15ª ed. Barcelona: Graó.

Armengol, C. (Coord.). (2002). *El trabajo en equipo en los centros educativos*. Bilbao: CISSPRAXIS.

Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Narcea.

Bolívar, A. (2010). Liderazgo para el aprendizaje, *Organización y Gestión Escolar*. 18.1, 15-20.

Collet, J. (2013). La educación familiar hoy. Nuevos modelos, nuevas tensiones y nuevas desigualdades. *Cuadernos de Pedagogía*, 444, 72-75.

Collet, J. y Tort, A. (2008). Espacios de participación. *Cuadernos de Pedagogía*. 378, 57-60.

Gather, M. y Maulin, O. (2010) *La organización del trabajo escolar. Una oportunidad para repensar la escuela*. Barcelona: Graó.

Esteban Frades, S. (2014). *La inspección de educación. Historia, pensamiento y vida*. Valladolid: Editorial KRK.

Feito, R. (2010). Familias y escuela. Las razones para un desencuentro. *Educación y futuro*, 22, 87-107.

González Ferreras, F. (2005). *Gestión en la organización y dirección de centros escolares*. Madrid: MEC. Subdirección General de Información y Publicaciones.

Ideas Propias (2004). *Organización del aula en Educación Infantil*. Vigo: Ideas Propias.

Martín Bris, M. (Coord.). (2002). *Planificación de centros educativos: organización y calidad*. Barcelona: Cisspraxis.

Martín-Moreno, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. Madrid: Mc Graw-Hill /Interamericana de España.

Mir, C. (Coord.) (1998). *Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia*. Barcelona: Graó.

i. Recursos necesarios



Documentos legislativos y bibliográficos, audiovisuales e informáticos. Guías de elaboración de los documentos de planificación del centro escolar. Ejemplos de documentos de planificación de centros escolares de diferente titularidad.

Bloque 3 **Perspectiva dinámica de la transformación, evaluación y mejora de los centros educativos.**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los aspectos dinámicos de la comunidad educativa van generando un proceso de cambio paralelo a la evolución social. Esto supone dar respuesta a las nuevas necesidades formativas que van por delante de la reforma de la normativa legal, redundando en beneficio de la colectividad. Por lo tanto, la evaluación de los centros escolares contemplará el análisis de los procesos desarrollados y la prospectiva de mejora deseable. Asimismo es preciso profundizar en las distintas tipologías y en las peculiaridades de las escuelas infantiles rurales.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Describir y analizar los roles, compromisos, competencias y funciones de los distintos agentes educativos implicados en la construcción de comunidades democráticas.
2. Desarrollar la interpretación y la valoración crítica de la Organización del Centro Escolar como práctica necesaria de su planteamiento y desarrollo, que conlleve y derive en su transformación y mejora.
3. Analizar el modelo educativo de la escuela en los diferentes contextos.
4. Conocer y valorar las diferentes tipologías de agrupaciones escolares.
5. Estudiar el análisis y la planificación de diferentes propuestas y estrategias organizativas que ayuden a la configuración de un centro educativo abierto, innovador, flexible y colaborativo.

c. Contenidos

7. La incorporación de diversos agentes educativos de la comunidad a los centros escolares, experiencias significativas.
8. La evaluación de los centros escolares desde una perspectiva de cambio.
9. La escuela rural: características diferenciadoras.

d. Métodos docentes



- Se utilizará el método expositivo para la presentación de los contenidos del bloque para facilitar su estudio. También, se realizará la presentación y el debate de las actividades propuestas para el logro de los objetivos.
- Se seguirá realizando la elaboración de un documento de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura, a partir del aprendizaje basado en problemas, (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis, etc.)

e. Plan de trabajo

Presentación de los temas por parte del profesor, para posteriormente, plantear el desarrollo y debate de las diferentes actividades propuestas.

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque, con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos, y con el desarrollo de las actividades previstas para las clases prácticas.

f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1º- Seguimiento de las actividades realizadas y valoración de los documentos elaborados de reflexión, asimilación y aplicación individual y grupal de conocimientos propios de la asignatura, que se valorarán en función de los siguientes criterios: claridad en el planteamiento, estructuración de las actividades recogidas, calidad de las reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal.

Se considerará y apreciará el progreso en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.

2º- Estimación de las actividades formativas de procesamiento y elaboración de conocimientos y procedimientos mediante el estudio individual del alumnado, que serán evaluadas mediante una prueba escrita (consistente en el examen final que se realice al término del programa y en la fecha indicada).

g. Bibliografía básica

- Batanaz, L. (2003). *Organización escolar: Bases científicas para el Desarrollo de las Instituciones Educativas*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Berlanga, S. (2003). *Educación en el medio rural: Análisis, perspectivas y propuestas*. Zaragoza: Mira Editores.
- Bernal, J. C.; (Coord.) Cano, J; y Lorenzo, J. (2014) *Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira Editores.



- Bondioli, A. y Nigito, G. (2011). *Tiempos, espacios y grupos. El análisis y la evaluación de la organización en la escuela infantil: DAVOPSI*. Barcelona: Graó.
- Bustos, A. (2010). Aproximaciones a la escuela rural: heterogeneidad y aprendizaje en los grupos multigrado. *Revista de Educación*, 352, 353-378.
- Bustos, A. (coord.) (2012). *La escuela rural*. Barcelona: Octaedro.
- Bustos, A. (2013). El espacio y el tiempo en la escuela rural: algunas consideraciones sobre la didáctica multigrado. *Investigación en la Escuela*, 79, 31-41.
- Casanova, M.A. (2007). *Evaluación y calidad de centros educativos*. Madrid: La Muralla.
- Casanova, M.A. (2012). Supervisión, evaluación y calidad educativas en el contexto español. En VV.AA., *Pensar la educación para Iberoamérica* (pp. 323-339). Bogotá: Universidad de Santo Tomás
- Casanova, M. A. (2014). Control, un aval de la calidad. *Cuadernos de Pedagogía*, 441, 67-69.
- Carrasco, M. J.; Coronel, J. M.; Fernández, M. L.; García, M. P. González, S. y Moreno E. (2013). *Conocer y comprender las organizaciones educativas. Una mirada a las cajas chinas*. Granada: Grupo Editorial Universitario
- Chavarría, X y Borrel, E. (2003). *Evaluación de centros educativos. Aspectos nucleares*. Barcelona: UOC.
- Elboj, C.; Puigdemívol, I.; Soler, M. y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Feito, R. y López Ruiz, J. I. (2008). *Construyendo escuelas democráticas*. Barcelona: Hipatia.
- Pérez Juste, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla.
- Mendieta, C. Y Vela, O. (2005). *Ni tú, ni yo Cómo llegar a acuerdos*. Barcelona: Graó.
- Murillo, J. L. (2007). ¿Existe la escuela rural? *Revista electrónica Aula Libre*, 85. Disponible: <http://aulalibremrp.org/existe-la-escuela-rural>
- Racionero, S.; Ortega, S.; García R. y Flecha, R. (2012). *Aprendiendo contigo*. Barcelona: Hipatia.
- San Fabián, J. L. y Grande, A. (2013). *Autoevaluación de centros educativos*. Madrid: Síntesis.
- Uruñuela, P. M. (2014). Otra evaluación es posible. *Cuadernos de Pedagogía*, 441, 70-72.
- Vázquez Recio, R. (2016). Las escuelas rurales: entre el bien común y la exclusión. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 85 (30.1). 67-79.

(Se completará la bibliografía en cada tema).

h. Bibliografía complementaria

- Aubert, A.; Flecha, A.; García, C. Flecha, R. Y Racionero S. (2010). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. 3ª, Barcelona: Hipatia.

- Boix, J. A. (2011). ¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones sobre la realidad pedagógicas del aula multigrado. *Revista de currículum y formación del profesorado*. 15 (2), 13-23.
- Boix, J. A., Abós, P. y Bustos, A. (2016). Análisis y oportunidades. *Cuadernos de Pedagogía*, 459, 51-54.
- Cases, I.; Colén M. T.; Imbernón, F., Mauri T.; Mellado, V.; Vilarrubias, P., Álvarez E. A., C. P. R. de Salamanca, C. R. A. de Forfoleda, Flor, J. I. y García Campos, E. (2009). *La formación del profesorado*. Barcelona: Graó.
- Caride, J. A. (2005). La jornada escolar en la vida cotidiana de la infancia. *Cuadernos de Pedagogía*, 349, 64-68.
- García Prieto, F, J. y Pozuelos, F. J. (2015). Una propuesta comunitaria para la educación en el medio rural. *Cuadernos de Pedagogía*, 459, 46-50.
- Giovannini, D. (2010). Comunidad para aprender. "Cuadernos de Pedagogía", 397, 65-67.
- Mateo, J. (2000). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona- Editorial Horsori.
- Morales, N. (2007). Escuela, medio rural e igualdad de oportunidades: ¿un trío imposible?, *Documentación Social*, 146, 135-154
- Santos Guerra, M. A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid. Morata.
- Santos Guerra, M. A. (2010). Los peligros de la evaluación. *Cuadernos de Pedagogía*, 397, 90-93.
- Vera Mur, J. M. (2014). Supervisión e inspección, a través del tiempo. *Cuadernos de Pedagogía*, 441, 63-65.

i. Recursos necesarios

Documentos y bibliográficos, audiovisuales e informáticos.

j. Temporalización por Bloques Temáticos (Grupos 1 y 2)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I: El centro como comunidad educativa.	2	5 semanas
Bloque II: Elementos del centro escolar: planificación y gestión.	2,5	6 semanas
Bloque III: Perspectiva dinámica de la transformación, evaluación y mejora de los centros educativos	1,5	3 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se concretan para cada uno de los bloques de contenido.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura



ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teórico-prácticas (T/M)	36	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	24	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la Evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
- Documentos de Trabajo (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis, actividades prácticas, etc.). - Asistencia a clase	25%	
Prueba escrita final.	50%	
Trabajo de reflexión y exposición oral sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar.	25%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Las diferentes partes deben realizarse obligatoriamente y se exige tenerlas aprobadas para obtener la nota final.
 - En el caso de que alguna de las partes (Documento de trabajo, Prueba escrita o Trabajo de reflexión) no llegara a la nota mínima exigida, la calificación corresponderá a la parte suspensa. De tener todas las partes suspensas, la calificación final será la más alta de las tres.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Cuando el alumno o la alumna no haya superado la asignatura en la primera convocatoria y, además, no haya alcanzado el 50 % de la calificación máxima establecida (según el porcentaje en el procedimiento de calificación determinado) en cada uno de los instrumentos anteriormente señalados, en la segunda y posteriores



convocatorias de evaluación, tendrán que:

- Realizar la prueba escrita o el examen correspondiente a la convocatoria en la fecha establecida.
 - Presentar el documento de trabajo o dossier de ejercicios con las actividades que serán concretadas para cada alumna o alumno, en función del trabajo que haya realizado y haya sido valorado en el desarrollo de la asignatura durante su impartición de cara a la primera convocatoria.
 - Elaborar el trabajo de reflexión sobre la realidad organizativa, en el caso de que no se haya realizado la actividad de grupo planteada en este sentido en esta guía o cuando la calidad del trabajo realizado y valorado no haya alcanzado la puntuación mínima considerada. Este trabajo consistirá en el diseño de los elementos de la organización de un centro de Educación Primaria que se determine en relación a: la organización del alumnado, la participación de las familias y de la comunidad, la organización del profesorado, la dirección y coordinación educativa, y los recursos, el espacio y el tiempo.
- Los porcentajes de calificación establecidos también se mantendrán en la segunda y posteriores convocatorias.
 - Cuando en alguno de los procedimientos de evaluación se haya obtenido el 50% o más de la calificación, dicha puntuación se mantendrá en la segunda y posteriores convocatorias.

8. Consideraciones finales

Esta guía está abierta para incluir otras actividades coyunturales posibles y no especificadas como: viajes de estudio, visita a centros y exposiciones, talleres complementarios, conferencias,....